EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.185 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Miércoles 11 de Febrero de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Ante las elecciones

El Gobierno publica una R. O. para garantizar la libre emisión del sufragio

¿Es Romanones constitucionalista?

El conde de Romanones no cree en la eficacia del Parlamento próximo. Trabaja quince horas diarias en su despacho pequeño del palacio de la Castellana: recibe a candidatos, expide telegramas, dicta cartas, no descansa un minuto... Se apresta a la lucha, con todas las armas, como en sus tiempos mejores; y, sin embargo, no cree en las futuras Cortes. ¿Por qué?

—Yo estimo—dijo esta mañana ante varios amigos, algo contrariados por lo que oían—que estas Cortes no durarán más de tres meses. Nacen entre la indiferencia de unos y la enemiga enconadísima de otros. Nacen como una necesidad, pero también como un tránsito. Se ha dicho que era absolutamente imprescindible la vuelta a la normalidad, y la Corona, no sólo convino en ello, sino que firmó sin la menor vacilación, el decreto de convocatoria. Han creído la Corona y el Gobierno, que unas Cortes, sean como sean, restablecerían el equilibrio y darán cauce a los problemas nacionales. Es posible. Pero ¿no estaremos al fin de la jornada lo mismo que al principio? ¿No nos encontraremos con que en vez de resolver los problemas, los habremos exacerbado sin solución posible?

El conde de Romanones ha paseado su mirada por el corro, que absorto, le escucha. Ha saboreado la emoción producida y luego, lentamente, ha dicho:

¿Puede nadie creer que dentro de dos meses nos encontraremos en el Congreso, discutiendo normalmente sobre presupuestos, o ferrocarriles o Confederaciones Hidrológicas, mientras que en el Dueso o en Ocaña, o en San Miguel de los Reyes hayan ingresado o estén a punto de ingresar determinadas personas? Yo no lo concibo. Veo la situación actual como obligada y hay que aceptarla así. Pero nada más. Antes del verano—el conde deja caer lentamente la frase—estas Cortes habrán sido disueltas y estaremos en pleno período constituyente.

X. X.

(Agencia Internacional Arco).

Los españoles que votaron en anteriores elecciones

Las elecciones de diputados a Cortes se van a verificar el domingo primero de marzo próximo, y como aquéllas tienen extraordinaria importancia, conviene decir algo respecto a lo que aconteció en las anteriores.

ARTICULO 29. — En virtud de este precepto no se verificaron las elecciones respecto a los candidatos que no tuvieron contrincante. Las últimas estadísticas atestiguan el crecimiento de este grupo de diputados que obtuvieron el acta sin lucha electoral. Son así para toda España:

Año 1918	62	diputados
„ 1919	82	„
„ 1920	93	„
„ 1923	146	„

En la próxima elección de marzo no regirá el artículo 29 aludido.

VOTARON. — En los distritos o circunscripciones en los cuales hubo elección, las proporciones de los votantes que ejercieron su derecho fueron de este modo:

Año 1910	73	por 100
„ 1916	68	„
„ 1918	67	„
„ 1919	64	„
„ 1920	60	„
„ 1923	65	„

Esta lista demuestra que, con excepción del año 1923, en que mejoró la proporcionalidad de los electores que votaron, en las anteriores hay sucesivo declive, a partir del año 1910.

PROVINCIAS. — Los ocho diputados de la provincia de Almería, los 9 de la de Córdoba, los 11 de la de Murcia y los 5 diputados de la provincia de Santander, en la elección del día 29 de abril de 1923, fueron proclamados por el artículo 29. Son, por lo tanto, cuatro las provincias españolas en las cuales no se verificó la elección. Quedaron 45 provincias con lucha electoral, cuyos resultados vamos a ver.

CASTILLA. — Figuró en la elección de 1923 con las máximas proporciones siguientes: Soria, 83 por 100; Burgos, 82; Cuenca, 81; Salamanca, 81; Avila, 80; Segovia, 80. Estas expresadas proporciones de cumplimiento del deber son buenas y es de esperar que en la próxima elección sean todavía mayores: del 90 al 95 por 100, por lo menos.

OTROS TERRITORIOS. — Cáceres, 78 por 100; Toledo, 78; Baleares, 77; Guadalajara, 75; Navarra, 74; Palencia, 74; Zamora, 74; Albacete, 73; Badajoz, 72; Castellón, 72; Jaén, 72; Lérida, 72; Lugo, 72; Teruel, 72; Alava, 71; Granada, 71; Huelva, 71; Huesca, 71; Gerona, 70; Logroño, 70; Valladolid, 70; Alicante, 69; León, 69; Vizcaya, 68; Canarias, 67; Ciudad Real, 67; Coruña, 65; Orense, 64; Valencia, 61; Málaga, 60, y Zaragoza, 60.

GRUPO DEBIL. — Con muy pocas proporciones, aparecieron las siguientes provincias: Sevilla, 59 por 100; Tarragona, 58; Cádiz, 57; Pontevedra, 57, y Madrid, 55.

MINIMOS. — Con el 49 por 100 apareció la provincia de Guipúzcoa; con el 58 la de Barcelona, y únicamente con el 25 por 100 la provincia de Oviedo, es decir, que tres cuartas partes de la masa electoral asturiana, no acudió a los colegios.

Real orden circular de Gracia y Justicia

Madrid.—Por el ministro de Gracia y Justicia se ha dirigido la siguiente Real orden circular a las autoridades de orden judicial:

"Reiteradamente ha manifestado el Gobierno su inquebrantable propósito de mantenerse alejado de todo cuanto se relaciona con la preparación y desarrollo de las elecciones generales y convocadas por Real decreto de 7 del corriente y su decisión de limitarse en la contienda electoral vecina a garantizar la libre emisión del sufragio y el respeto a la voluntad ciudadana.

Para ello es absolutamente indispensable que las autoridades todas, y singularmente las del orden judicial, que, por la calidad de su función, han de dar ejemplo, y por cuyo prestigio e independencia viene velando continuamente este ministerio, se concreten al cumplimiento estricto de su misión y absteniéndose de tomar parte en la lucha, y más de terciar en la disputa con medidas que signifiquen protección para un grupo político determinado o persecución de los elementos que militen en otros.

Es necesario, asimismo, que el ejercicio de la fe pública se desenvuelva con entera libertad, como medio de que las incidencias de la elección para la que se requiera la intervención notarial queden fielmente acreditadas, con el fin de que en su día pueda adoptarse una justa resolución sobre las protestas y reclamaciones que se formulen.

Y en su vista, Su Majestad el Rey se ha servido disponer que por V. E. se requiera a los funcionarios dependientes de su autoridad para que se limiten al cumplimiento estricto de su deber absteniéndose de toda intervención directa o indirecta en la lucha electoral, y en cuanto con ella se relacione, advirtiéndoles que se exigirán con todo rigor las responsabilidades en que puedan incurrir por incumplimiento de lo ordenado.

Asimismo ha tenido a bien disponer que ordene V. E. a los jueces de instrucción del territorio a su cargo que, tan pronto como llegue a su conocimiento que algún notario o funcionario como tal ha sido detenido o que se ha impedido o dificultado por cualquier medio su actuación, procedan a instruir las oportunas diligencias para comprobar la certeza de los hechos conocidos o denunciados y exigir las responsabilidades procedentes, dando cuenta a V. E., que a su vez deberá comunicarlo al Ministerio fiscal, para que pueda, cumpliendo las instrucciones que se le transmiten, personarse en el procedimiento incoado".

Candidatura de palentinos para diputados a Cortes

Distrito de la Capital: Don Abilio Calderón Rojo

Ex-Diputado a Cortes

Distrito de Astudillo-Baltanás: Don Ignacio E. de la Portilla

Ex-Diputado a Cortes

Distrito de Cervera: Don Román Oriol García de los Ríos

Ingeniero de Minas

Distrito de Saldaña: Señor Marqués de la Valdavia

Ex-Diputado a Cortes

PROGRAMA

Monárquicos Constitucionales y Parlamentarios, con ideal político conservador y soluciones progresivas en materia social, dedicando atención preferente a los problemas económicos de la Nación.

Defensa de los intereses Agrarios en todas sus manifestaciones, con el fin primordial de que los productos de la tierra obtengan precio remunerador para los cultivadores y anteponiendo estos problemas a todo otro de carácter político.

Coordinación de los intereses Patronales y Obreros para lograr la concordia y que el salario cubra las necesidades de la vida familiar del obrero.

Estudio de las necesidades de la vida local de los pueblos, que constituyen la Comarca Palentina, identificándose con sus aspiraciones, para conseguir el progreso de los mismos.

Encargue sus impresos en los Talleres de El Diario Palentino

Una visita a Alcalá Zamora

LOS PRESOS POLITICOS

Ha visitado al señor Alcalá Zamora, en la cárcel, doña Gloria Hernández, tía carnal del capitán fusilado en Huesca. Fué acompañada de la hija de éste, la niña Mara Esperanza.

El señor Alcalá Zamora había mostrado deseos de dar el pésame a la esposa del capitán, y ante la imposibilidad de que fuera a visitarla, fué ella la que envió en su nombre a la tía de su esposo.

La escena fué conmovedora, según cuentan testigos presenciales.

El señor Alcalá Zamora la dijo:

—Señora: Exponga a la viuda de García Hernández en estos momentos terribles de dolor la certeza absoluta de que España entera la acompaña en su desgracia, pero especialmente nosotros, los que sufrimos persecuciones, vejámenes e injurias por los mismos ideales que han costado la vida a su sobrino, lo que no olvidaremos nunca.

Usted, como yo, es creyente. Eso también es un consuelo para nosotros, porque Dios, que nos ve a todos, nos juzgará mejor que los hombres. Su sobrino ha muerto en el seno de la Iglesia y estará ya más cerca que nosotros de un ideal eterno. La república española tiene ya sus mártires. Puede usted sentirse orgullosa de ser la tía de uno de estos héroes.

Después tomó en brazos a la niña de García Hernández que presenciaba la entrevista y besándola estrechamente, la dijo:

—Desde ahora eres nuestra hija; tenemos el deber todos los republicanos españoles de atenderte. Mi apoyo, mientras yo viva, no te faltará nunca.

La entrevista duró escasamente media hora.

Se insiste en que los obreros no deben emigrar a Francia

Ante los reiterados telegramas de nuestro embajador en París insistiendo acerca de la situación angustiosa de los obreros españoles en Francia, se hace constar que la carencia de trabajo en aquella República es enorme.

Además, a los obreros, por no ir provistos de documentación en regla ni de contratos de trabajo, se les niega el permiso de residencia, con los perjuicios consiguientes.

Y esto se hace público por el Gobierno para evitar que los obreros continúen emigrando a Francia en las condiciones denunciadas.

Clarete del Paramillo

de la nueva cosecha, se vende en C. de los Soldados; Plaza del Puente Mayor y calle Colón número 39.

Se sirve a domicilio. 50 céntimos litro y embotellado a 40 céntimos botella devolviendo el casco. Clase selecta, como vino de mesa.

El problema monetario de España

UNA OPINION INTERESANTE

Basilea. — Una significada personalidad del Banco internacional de Pagos ha declarado que el consejo del Banco, en sesión celebrada el lunes, se ocupó incidentalmente de la estabilización de la peseta. Se dió cuenta de los estudios hechos por el Banco y particularmente por su director, Pierre Quesnay, acerca del asunto, considerándose que la estabilización de la divisa española es hoy posible técnicamente.

Los esfuerzos realizados por el Gobierno español y el Banco de España durante las últimas semanas para regularizar la cotización de la peseta han producido impresión favorable. Ahora solo debe tratarse de encontrar ocasión política favorable para ir a la estabilización legal.

Acerca de este punto, parece evidente para todos los miembros del Consejo del Banco Internacional de Pagos que tal operación no podrá realizarse antes de las elecciones, debiéndose llevar a cabo dentro de un ambiente favorable de pacificación.

Conclusiones aprobadas

La Asamblea de Cámaras Agrícolas celebrada en Madrid

Madrid.—En la asamblea de Cámaras agrícolas celebrada en el domicilio de la Asociación General de Agricultores de España, de que ya ha dado cuenta EL DIARIO, fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

Primera. — La crisis económica que viene atravesando hace años la producción nacional de trigo, se halla actualmente agudizada en extremo a consecuencia de la imposibilidad en que se encuentra la mayoría de los tenedores de dicho cereal de poder venderlo, como no sea muy por bajo de los precios fijados como tasa mínima, al no tener ésta efectividad alguna, y desentenderse el Poder público del sagrado e ineludible deber de imponer el cumplimiento de sus propias disposiciones, con el mismo tesón y energía que empleó otras veces en obligar a los agricultores a no vender por encima de la tasa máxima.

Segunda. — La depreciación actual y la desmoralización absoluta de los mercados se debe, fundamentalmente, al desdichado intervencionismo del Estado en materia de Abastos autorizando cuantiosas e innecesarias y extemporáneas importaciones de trigo extranjero a favor del absurdo, por lo injusto, régimen de devolución de derechos arancelarios a los importadores molturadores, que hizo posible llegase el trigo exótico a abarrotar las fábricas de harina emplazadas en el corazón mismo de la España productora, no sólo haciendo competencia al nacional, sino imposibilitando en muchos casos la venta de éste, con evidente estrago para la economía agraria, perturbando como consecuencia la total economía del país, y representando finalmente, para el Estado una minoración de ingresos en las arcas del Tesoro que puede aproximarse a los 100 millones de pesetas.

Tercera. — No pretende la agricultura cerealista—la primera de todas las riquezas españolas—en orden a la legítima protección que merece, medidas excepcionales ni de privilegio. Aspira a tener una protección arancelaria justa, equitativa, armónica, en relación con aquella de que gozan las restantes manifestaciones del capital y del trabajo nacionales, teniendo derecho a pedir que esa protección sea *permanente*, como lo es para las demás, y no supeditada a continuas y caprichosas alteraciones que la impiden vivir y desenvolverse.

Ni aún supuesta esa permanencia en la protección, pueda bastar ella ni aún servir para nada si no va acompañada de una absoluta libertad de producción y de venta en el interior.

Cuarta. — Los productores de trigo, condenan por tanto la política de tasas por considerar las máximas injustas y las mínimas ineficaces casi siempre; pero cuando, como en el caso presente, se palpan y padecen los daños que ha causado el intervencionismo del Estado con su política de Abastos, es deber imperioso del Poder público seguir interviniendo para remediar el estrago que él mismo causó, mediante una enérgica actuación que imponga a la molinería la adquisición de trigos al precio de tasa mínima, que es, en definitiva, lo menos que pueda hacer para atenuar en parte los perjuicios irrogados con aquella funesta política.

Quinta. — Urge, pues, la adopción de medidas que obliguen a la industria harinera a comprar el trigo al precio fijado como tasa mínima, imponiendo y exigiendo sanciones a los contraventores, fijando de igual modo una tasa mínima para la harina y estableciendo que por el Estado ni por otros centros oficiales puedan hacerse adquisiciones de harina a menor precio del que represente su tasa.

Sexta. — Independientemente de esto cabe autorizar a las Cámaras Oficiales Agrícolas, Federaciones de Sindicatos y Asociaciones Agrarias, que merezcan garantía, para que procedan a la adquisición de trigos proporcionándolas el Estado los anticipos necesarios a fin de que puedan comprar aquéllos al precio de tasa mínima y actuar de reguladores de la oferta con el objeto de evitar el falseamiento de dicha tasa del que se aprovechan los habituales compradores, dada la necesidad de dinero que, en general, padece el labrador.

Séptima. — Como la fijación de tasas se ha solido hacer de modo caprichoso, prescindiendo del coste de producción, cada día más elevado, precisa, en tanto subsistan aquéllas, que se revisen y acomoden a aquel factor esencial, sin olvidar que deben relacionarse con peso específico de los trigos a fin de que las calidades selectas gocen del merecido sobreprecio, dado que las harinas que de ellos se obtienen se aplican comúnmente para la fabricación de la repostería, pan de lujo y otras aplicaciones distintas de las de elaboración del pan familiar.

Octava. — Para dirimir las diferencias que entre las Cámaras Agrícolas, Federaciones de Sindicatos, otras organizaciones agrarias y aun los mismos agricultores, puedan surgir con los fabricantes de harinas en las relaciones derivadas de la compraventa de trigos (calidades, rendimientos, pureza e integridad de las harinas, etc.), por el ministerio del Trabajo se ordenará la creación de Comisiones Arbitrales Mixtas, presididas por personas ajenas a una y otra producción, cuyos fallos deberán ser acatados inexorablemente. A estas Comisiones Arbitrales deberán dirigirse las ofertas y demandas de dicho cereal, para que puedan intervenir en la observancia de los precios establecidos, debiendo quedar facultadas para poder anticipar fondos a los agricultores con la garantía del trigo que ofrezcan y el concurso del Banco de España.

Novena. — Entretanto que se adopten las disposiciones propuestas, es inaplazable reforzar los recursos de la Junta de Crédito Agrícola para que pueda facilitar al agricultor el numerario que demande con la garantía prendaria de su trigo, elevando el límite actual de los préstamos y ampliando los plazos de reintegro.

Décima. — Las Corporaciones y entidades reunidas se honran en suscribir el documentado escrito elevado recientemente a la Presidencia del Consejo de ministros por la Asociación de Agricultores de España, en el sentido de que en la tramitación y resolución de los expedientes incoados para la devolución de parte de los derechos arancelarios satisfechos o avalados en su pago por la importación de trigos extranjeros no se tenga en cuenta, por improcedente el coste de las mezclas de trigos nacionales con los exóticos; y también en el que se aplique estrictamente en estas devoluciones la vigente ley de Contabilidad.

Undécima. — Una vez más reiteran los agricultores la petición de que se depuren y exijan las responsabilidades contraídas en el ejercicio de la política de Abastos.

La comisión encargada de visitar al señor ministro de Economía le llevó ayer las anteriores conclusiones, insistiendo en la necesidad y urgencia de cooperar con medidas de gobierno a la resolución de la actual crisis triguera, facultando a los organismos agrarios para actuar en orden al Crédito agrícola.

El ministro prometió en gran parte atender las peticiones formuladas principalmente para el cumplimiento de la tasa, anunciando que someterá al Parlamento la promulgación de una ley que beneficiará a los agricultores.

El Director de Agricultura también prometió apoyar las anteriores conclusiones.

En representación de la Cámara de Palencia asistieron los vocales señores Anaya y Redondo.

La nota del señor Alba

Varios ministros la encuentran improcedente

Madrid. — El presidente tampoco ha salido ayer de sus habitaciones particulares. A primera hora de la noche despachó con el general Kindelán y recibió al general Cavalcanti y a los ministros de la Gobernación, Economía, Hacienda y Fomento.

Al salir, el señor Matos dijo a los periodistas que se había enterado de que algunos elementos se proponen ir mañana a la Cárcel Modelo para dejar tarjeta como testimonio de adhesión y simpatía a los presos políticos, y ha dado órdenes para que esta manifestación no se celebre, porque la cárcel no es lugar adecuado para actos de esta naturaleza, que pueden perturbar la tranquilidad. Quienes lo deseen pueden enviar telegramas o cartas; pero no se verificará el desfile que se pretende.

Refiriéndose a la formación de la candidatura que presentarán los monárquicos en Madrid, dijo que los encargados de confeccionarla son los partidos, porque no se trata de una candidatura ministerial.

Interrogado sobre la nota del señor Alba, contestó que le parece improcedente, y, por lo que se refiere a las alusiones a él, injusta. No es exacto el desfile de gobernadores civiles por el ministerio de la Gobernación para informarle acerca de las candidaturas, y sobre este punto han enterado mal al señor Alba.

El ministro de Economía, señor Montes Jovellar, calificó también de improcedente y tardía la nota del señor Alba; tardía, porque hace ocho días hubiera servido de advertencia a unos y de norma de conducta a otros; pero en estos instantes no tendrá resultado práctico. Por otra parte, algunos amigos del señor Alba trabajan ya su candidatura en los distritos por donde se presentan, y han movilizado ya la opinión.

El ministro de Fomento, señor Estrada, manifestó que suponía al señor Alba en una actitud más cordial, porque los esfuerzos del general Berenguer lo merecen.

MAS COMENTARIOS

Madrid. — Entre los comentarios que ha suscitado la nota de don Santiago Alba, figuran los siguientes:

El señor Bergamín. — Lo único que echa de menos en ella es falta de autoridad para aconsejar a sus amigos, sin dejarles en libertad; pero esto es cuestión de apreciaciones que no afecta a la importancia de la nota. En todo lo demás, responde a lo que esperaba de él.

El señor La Cierva. — La abstención es contraria al espíritu democrático del país. Es necesario normalizar la vida política y restablecer el imperio constitucional, abriendo cauces para discutir los grandes problemas actuales.

El señor Alvarez. — Le ha parecido bien.

El señor Villanueva. — Le ha satisfecho mucho.

El señor Sangro, ministro del Trabajo. — La nota del señor Alba, tan pulida de forma como dura de fondo, le ha producido amargura. La conducta del Gobierno en cumplimiento de su deber, no merecía ese trato.

Los señores Alcalá Zamora, Albornoz y otros republicanos que se encuentran presos, han recibido con agrado la nota del señor Alba, a la que han dedicado grandes elogios.

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados .—Mayor, 25

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

15-16 % de Nitrógeno y un 28 % de Cal

Para consultas técnicas y muestras gratuitas

Consultorio Agronómico de la

Unión Química y Lluch, S. A.

Valladolid Calle Alfonso XII, 2

Tomás del Mazo Andrés

Médico-Director de la Gota de leche

enfermedades de los niños

Medicina general

CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 6 A 7

Económica para obreros los sábados

MAYOR PRINCIPAL, 139. (Pasaderas)

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Información municipal

Se abren nuevas obras en la ciudad para colocar a los sin trabajo

Una reforma.

Hablando esta mañana con los periodistas locales el Alcalde accidental don Santiago Calderón, les participó, que como consecuencia de las gestiones realizadas con gran interés por nuestra corporación municipal, cerca de la Dirección de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, ha dado órdenes para que se proceda a la reparación inmediata del pavimento de asfaltado correspondiente a las calzadillas, pasos y andenes que rodean la estación férrea de nuestra ciudad.

La orden de esta reforma, que como decimos tiene carácter de urgente, ha comenzado a cumplirse hoy mismo, habiéndose dado principio a las obras, levantando el asfalto, ya deteriorado y gastado que pavimentaba los referidos lugares.

El Alcalde accidental señor Calderón, se ha entrevistado esta mañana con el jefe de la estación señor González, al objeto de rogarle que en las mencionadas obras de reparación, sean empleados obreros palentinos, en el mayor número posible, ruego que el señor González prometió atender.

Con esto se contribuirá a solucionar en parte la actual crisis obrera, ya que serán varios los jornaleros que podrán colocarse en estas obras.

El señor Calderón se mostraba muy satisfecho de la acogida que el jefe de la estación del Norte dispensó a su ruego, actitud que sabrá agradecer como es natural la clase trabajadora de nuestra ciudad.

Reparación de calles.

Continúan llevándose a cabo diariamente las obras de reparación de aceras, encintados de las mismas y calzadillas de varias calles de nuestra ciudad, reparaciones que además de ser altamente necesarias para la buena urbanización de la capital, ofrecen la ventaja de poderse ocupar en ellas numerosos obreros, que se hallaban en paro forzoso a causa de la intensa crisis de trabajo.

El Alcalde accidental señor Calderón pone gran interés en esta clase de obras, demostrando así su interés en favor de la clase obrera y en corregir las no pocas deficiencias que la urbanización de la ciudad ofrecía.

En la plaza de León y avenida de Primero de Julio, se efectúan con urgencia las obras de construcción de jardines y dentro de pocos días habrá cambiado con ello y con la colocación de una farola artística en el centro de la mencionada plaza, el aspecto de la entrada de la población.

Levantada gran parte de la pavimentación de nuestras principales calles a causa de las obras de reforma de la red urbana que en estos días viene realizando la Compañía Nacional de Teléfonos, el Alcalde accidental señor Calderón nos ha manifestado que el lamentable estado en que actualmente se encuentran la calle Mayor principal, la de Don Sancho y otras, quedará corregido en breve plazo, pues en estos días ha de comenzarse al arreglo del asfaltado de las aceras y trozos de pavimento que fué levantado en las referidas vías públicas.

Grandes bailes de Carnaval en el Teatro Principal

Hoy hemos de comunicar a nuestros lectores una noticia, que seguramente han de recibir con gran satisfacción.

La Empresa del Teatro Principal ha organizado tres soberbios bailes, que se celebrarán en este aristocrático local, los cuales se celebrarán, en los días 15, 16 y 17, domingo, lunes y martes de Carnaval, a las diez y media de la noche.

Los organizadores tienen el propósito de que estos bailes tengan el mayor esplendor, revistiéndolos de los mayores atractivos.

La hermosa sala del Principal, será convertida en un precioso salón de baile profusamente adornado y con las mayores comodidades para el distinguido público que a los mismos asista.

El primero de estos bailes (domingo), será dedicado a la Modista Palentina que asistirá seguramente en masa, a esta fiesta, pues la Empresa *invitará* a todas las modistas palentinas a este baile, para reunir en esta fiesta a todas nuestras bellas paisanas, y elegir entre las mismas la REINA DE LA MODISTA palentina, que será proclamada, con toda solemnidad, y quedará designada para representar a Palencia en sucesivos concursos de belleza, regionales o nacionales, que se celebren en España.

La "Reina", será elegida por votación entre todos los asistentes a la fiesta, entregándose a la elegida el correspondiente título y un precioso regalo de la Empresa como recuerdo de esta simpática fiesta.

Como ya decimos, todas las modistas, serán invitadas por la Empresa a este baile, pudiendo pasar a recoger estas invitaciones a la taquilla del Teatro, donde les serán entregadas, con solamente justificar su condición de modista.

Será *reservado el derecho de admisión.*

Los caballeros, podrán asistir a este baile tomando su entrada en el Teatro, al precio fijado de CINCO pesetas.

Cada caballero podrá ser acompañado por dos señoras o señoritas, que tendrán libre entrada al salón.

El baile será amenizado por una gran orquesta, instalándose también, un buen servicio de Restaurant, sirviendo cenas y cuanto puedan desear los asistentes a esta fiesta, que quedará gratísimo recuerdo entre todos los palentinos.

El lunes de carnaval, habrá una gran cena a la Americana, adornándose el salón con gran lujo, preparándose grandes sorpresas de gran novedad y alegría.

Las cenas serán servidas por el acreditado "Hotel Central", con el esmero que acostumbra esta casa.

Se colocarán mesas en todos los palcos y al rededor de la sala de baile, admitiéndose desde hoy el encargo de mesas para esta fiesta.

El precio de la entrada, para este baile será el de 10 pesetas, la entrada de caballero, dando derecho también a la entrada de dos señoras o señoritas.

SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISION

Los palcos serán reservados a los señores abonados que lo soliciten, mediante la entrega de 20 pesetas.

Habrá gran profusión de serpentinas, confeti y artículos de cotillón a disposición de los señores que asistan al baile a precios reducidos.

Será amenizado por una gran Orquesta.

Desde hoy se admite el encargo de palcos y entradas.

Por último el Martes, se celebrará un grandioso baile de disfraces en el que se adjudicarán "tres" importantes premios, a los tres mejores disfraces, por votación entre los asistentes al mismo.

También habrá concursos de baile, adjudicándose importantes premios a las personas agraciadas.

Existirán también, las mismas atracciones que en los otros bailes, reservándose así mismo el derecho de admisión.

Estas noticias son las que hoy podemos adelantar a nuestros lectores, prometiéndoles ir dando detalles de cuanto la empresa vaya acordando relacionado con este asunto.

No lo olvide.

Domingo gran baile en honor de la Modista Palentina.

Lunes, grandiosa cena a la Americana.

Martes, gran concurso de disfraces y bailes.

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

GOBIERNO CIVIL

Nuevos Secretario y Comisario de Policía

Nuevo secretario.

Ayer tarde llegó a nuestra ciudad el nuevo Secretario del Gobierno civil de nuestra provincia don José María Sánchez Claramonte, persona de gran prestigio que con el actual Gobierno ha desempeñado el mando de la provincia de Cáceres, de donde procede, con gran acierto y especial tacto.

Hoy se ha posesionado de su cargo el señor Sánchez Claramonte y en su despacho oficial recibió a los representantes de la prensa local, teniendo para ellos grandes atenciones y ofreciéndoseles para todo cuanto pueda redundar en favor del público, dentro del importante cargo que ha de desempeñar.

Al dirigir un afectuoso saludo al nuevo secretario de nuestro gobierno civil, nos complacemos correspondiendo desde las columnas de EL DIARIO a sus atentos ofrecimientos y le deseamos grata estancia entre los palentinos.

Nuevo Comisario.

En el negociado correspondiente del Gobierno civil de nuestra provincia, se han recibido las órdenes oportunas, destinando a la jefatura de Vigilancia al Comisario de segunda clase del Cuerpo, don Vicente Ferrer Expósito, que actualmente se halla ejerciendo su cargo afecto a la plantilla de Madrid.

El nuevo Comisario se posesionará de su cargo inmediatamente.

Regreso del Gobernador.

Mañana por la tarde, en el rápido, según ha notificado al Gobernador accidental señor Fernández Alvarez, llegará a nuestra ciudad para continuar al frente del mando de la provincia, el Gobernador civil de la misma don Joaquín Sarmiento Rivera.

Letras de luto

Ayer se ha cumplido el décimo aniversario del fallecimiento de la respetabilísima y virtuosa dama palentina doña María del Pilar Martínez de Azcoitia Herrero, que en vida fué modelo de bondad y distinción.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos a su distinguida familia, con la que nos liga especial amistad, la participación que tomamos en su profundo dolor, suplicando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón
número 5, segundo, derecha

SUCESOS LOCALES

Una denuncia.

La vecina de esta población Angela García Diez, de 24 anos, casada, se ha presentado ante la Comisaría de Vigilancia denunciando que estuvo una temporada residiendo accidentalmente en unión de su esposo Victorino Fernández, en el domicilio de Antonio Lamadrid, calle de Santo Domingo de Guzmán, número 1, donde por tal razón tenía depositados varios muebles de su propiedad.

Hace algún tiempo el marido de la denunciante hubo de ausentarse de nuestra ciudad para cumplir el servicio militar y Angela determinó trasladarse de hospedaje, pero al ir a reclamar la entrega de sus muebles, Antonio Lamadrid se los ha negado, afirmando que el marido de la denunciante le adeudaba determinada cantidad.

El asunto ha pasado al juzgado municipal.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Cesáreo Guerra, de 24 años, que fué asistido de una herida contusa en la región ciliar izquierda e intenso ataque de alcoholismo agudo.

Inés Domínguez, de 77 años, que sufría una herida contusa en la región ciliar derecha y otra en la región frontal del mismo lado.

Isidro Pérez, de 24 años, que presentaba una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Bonifacio Díez, de 9 años, que sufría heridas contusas en la región nasal y en el labio superior.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Plumazos

Pasando el rato

NI CALZON CORTO NI ALPARGATAS...

Por los meses de mayo y septiembre del año 1930 se carburó mucha gasolina por las carreteras. Agentes especiales recomendaron a los agricultores palentinos la implantación de una política hecha para la blusa y el calzón corto y con zapatillas...

Sí, sí... ¡Cualquiera lo diría! Recordar la frase famosa de Costa para luego encomendar a los duques y marqueses traídos de Madrid una política, en el supuesto de que éstos puedan hacer política, a base de levita y zapatos de charol.

¡Las frases y trucos que se emplean para engañar a las buenas gentes!

OTRO ANUNCIO ORIGINAL

Nos ruegan la publicación del siguiente:

"Creí que el mundo era bueno; confié en todos; fuí noble y sincero... y me traicionaron.

Para mi alma triste y dolorosa, que mucho sufre porque la engañaron mucho, te suplico, amigo, que no desdeñes la mano que tiendo ansiosamente en procura de un poquito de ternura."

EL DIARIO en los pueblos

Calabazanos

Hurto de leña.

Por la guardia civil de este puesto han sido detenidos y entregados a la disposición del juzgado municipal de Villamuriel, los jóvenes residentes en dicho pueblo Jesús Villameriel Meneses y Angel Abril Maxon, de 20 años, quienes para hacer las clásicas hogueras de los quintos, penetraron en una finca propiedad de su convecino don Emilio Rodríguez Sánchez, apoderándose de cierta cantidad de leñas y manojos.

Registro civil

Matrimonios.

Esteban Pulgar, de Frómista, con Teresa García Pérez, de Palencia.

Francisco Rodríguez González, de Palencia, con Rosario Pérez Martín, de Toro.

Marcos Andrés Faile, de Palencia, con Consuelo López Mena, de Vertavillo.

Crescencio Abad Peláez, de Becerril, con Feliciana Doncel Martín, de Palencia.

Nicasio Silvan Viloria, de Torre, con Teresa Garrachón Cebrián, de Palencia.

FÉLIX NÚÑEZ
Médico-Especialista
Ex-Interno de los Hospitales de Madrid
Enfermedades de los niños, piel y secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

La mañana en la Audiencia

Como presunto autor de un delito de lesiones ha comparecido ante esta Audiencia, Anastasio Redondo Cerecinos, quien el día 3 de septiembre 1930, agredió en el pueblo de Torremormojón, a Demetrio Martín, con una barra de la máquina beldadora, causándole lesiones que precisaron asistencia médica, por espacio de 25 días.

El señor Fiscal solicitó para el procesado la pena de 5 meses de prisión, 1.000 pesetas de multa e indemnización en 400 pesetas al lesionado.

La defensa a cargo de don Enrique Buil, interesó la libre absolución de su defendido.

Para mañana a las diez y media está señalado el juicio oral de la causa seguida por el delito de estafa, contra Sotera Hoyos Alvarez.

Abogado, D. Alberto Gómez Arroyo.

Procurador, Sr. Gómez Arroyo.

A continuación tendrá lugar la vista pública del sumario procedente del juzgado de Palencia, por el delito de lesiones contra Victorina Vallejo González.

Abogado, D. José Ordóñez.

Procurador, Sr. Ovejero.

UN REMITIDO

La protesta de los labradores de Dueñas

Ayer recibimos la carta siguiente:

"Sr. Director de EL DIARIO.

Distinguido señor: Acabamos de leer EL DIARIO del sábado y tiene mucha razón en lo que dice. Se nos ha tomado a los labradores de plataforma en estos últimos meses y estamos ya cansados de estos manejos, al fin para traernos a los pueblos de Palencia duques, marqueses y condes de Madrid, que no conocemos, y que tampoco queremos como representantes.

Contra esta farsa intolerable, de los llamados agrarios, protestamos.

Si lo que se nos ha venido diciendo es para regalar unas actas a esos duques, condes y marqueses, sepan todos que los labradores tenemos aún dignidad para no dejarnos imponer nombres que nada tienen que ver con nuestros intereses, ni tampoco se les ha perdido nada en esta provincia.

Le saludan y agradecen su sinceridad y su palentinismo,

Angel Villullas, José García, Esteban Gómez, Eugenio Gómez, Pablo Linacero, Ventura Caballero, Anastasio García, Antonio Carpintero y Mariano Carpintero.

Otra carta de los labradores de Carrión

Esta tarde hemos recibido de Carrión de los Condes la carta que a continuación publicamos.

El Comité Agrario de Carrión de los Condes, que no debe su nombramiento a ningún jefe, sino a la voluntad de los labradores de la comarca que lo designaron, se ve obligado a declarar a los labradores de la provincia, como ya lo hizo el pasado domingo ante los de la comarca: "Que no acepta ni acata otra jefatura que la de los propios labradores que lo nombraron. Que no ha tenido participación ninguna en la formación y elaboración de la candidatura agraria por esta provincia, con la que no está conforme, por contradecir todos los principios de nuestra actuación y propaganda".

Nunca pudo pensar este Comité que un movimiento de opinión sano y de reivindicaciones justísimas, pudiera mezclarse a actuaciones inspiradas en luchas personales que en vez de sumar restan, y mucho menos que había de terminar, precisamente habiéndose propuesto lo contrario, en un *cunerismo* hasta ahora no igualado por nadie.

Como agrarios, que esta cualidad no la da ni la quita ningún jefe provincial o nacional, con monopolio exclusivo para conferir títulos, sino las obras y la actuación de las personas, seguiremos trabajando por mejorar nuestra condición y la de nuestros compañeros y en esta empresa, el día de hoy nos pide, que protestemos como labradores y como palentinos de una candidatura que si la forman Títulos y personas respetables no son aquellos los más adecuados para hacerla agraria ni estas con ser respetables, no lo son tanto ni tampoco las consideramos tan capacitadas como a cualquiera de nuestros paisanos, milite en el partido político que quiera.

Hemos obrado como nuestros convecinos deseaban que obráramos y como las circunstancias nos han mandado y como personas para nosotros respetables obraron al separarse del Comité de Palencia por no verse mezclados en una actuación que no era precisamente la que deseaban.

Cristóbal Fuentes, José Castrillo, Benigno Balbás, Gaspar de Barbáchano, Pedro Arconada y Lucio Nieta.

Señora: Realce su figura comprando sus caprichos en Casa Martín. Las carteras, sombreros, paraguas y medias en consonancia con la moda, harán de usted la mujer del día, que destaca por su gusto personal y exquisito.

Casa Martín, Mayor Pral., 78

Fomento Hipotecario de España

Fundado en 1907
Préstamos hipotecarios
Compra-venta de hipotecas

Tipo fijo de interés 4 por 100 anual, por semestres vencidos y sin comisión.

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas sin la intervención de Agentes.

Oficinas técnico-administrativas, Santa María, 159, (Chalet). Teléfono 281, Badalona, Barcelona.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Reunión importante

La actuación patronal en los comités paritarios

En el Salón de Actos de la Sociedad Patronal, (Gil de Fuentes 14 pral.), se celebró a las siete y media de la noche de ayer, la reunión anunciada, la que por invitación del Presidente de dicha Entidad, don José García Bravo, fué presidida por don Salustiano del Olmo Salinas, y a la que asistieron, además de los señores que constituyen la Comisión especial, gran número de comerciantes e industriales, con objeto de tratar de la actuación patronal en los Comités Paritarios, gestiones realizadas por la citada Comisión especial, resolver la representación que ha de concurrir a la Asamblea Nacional que tendrá lugar en Madrid, el 12 del corriente mes y otros asuntos de vital interés.

Después de oídas las acertadas indicaciones de los señores Barrenechea, Escobar, Presidente y otros señores, se acordó suspender toda actuación patronal, contra los Comités, hasta tanto se conozca el resultado de la Asamblea Nacional.

Aceptando cuantas proposiciones hizo la presidencia, se designaron quince representantes de Gremios legalmente constituídos, para la asistencia a la Asamblea, y en vista de lo avanzado de la hora, a propuesta del señor Olmo, se acordó suspender la reunión hasta el regreso de las mencionadas representaciones, para resolver los asuntos que acogidos con verdadero interés y relacionados con la Federación Patronal, quedaron pendientes de aprobación.

Terminada la reunión, el señor Olmo cursó el telegrama siguiente:

"Asociación Patronal, Comercio Industria, Valladolid.—Celebrada reunión Patronos, acordó asistir Asamblea Nacional, nombrando quince representantes distintos Gremios, reinando gran entusiasmo.—Olmo".

Con motivo de asistir a la Asamblea Nacional, que la Unión General de Patronos, Comerciantes e Industriales, ha de celebrar en Madrid el día 12 del actual, han salido en el rápido de hoy, en representación de la Sociedad de Patronos en los ramos de Madera, Hierro y Similares de esta capital y gremios que la misma integran, don José García Bravo, don Fulgencio García Santos, don Leoncio Curiese, don Deogracias Doncel y don José Gallego, acompañados de representantes de otros gremios comerciales.

El segundo baile de la Prensa

Ya no nos queda ni el recurso de utilizar la frase: "a medida que el tiempo avanza va aumentando el entusiasmo y la animación". Porque en realidad es tal la expectación despertada por nuestro segundo festival que los deseos de los periodistas de hacer que su fiesta superara en brillantez y esplendor a la del pasado año, han sido cumplidos con creces. Bien es verdad que los alicientes que el segundo baile de la Prensa, tiene, son grandes, pues en él se congregarán, en un ambiente de aristocrática distinción, lo más selecto y distinguido de la alta sociedad regional.

Grande ha sido el efecto causado entre el público por el anuncio del excepcional regalo, consistente en una valiosa y bellísima cama que equipada por el importante comercio "El Paraíso", figurará en el bien surtido bazar de la Tómbola que funcionará a beneficio del Montepío Social de la A. de la P.

Debemos hacer una advertencia importantísima a los solicitantes de invitaciones: Todos los días en la Taquilla del Teatro Principal, durante las horas acostumbradas, se admiten peticiones de invitaciones para lo cual basta dar el nombre del interesado. Pero dado el número reducido de invitaciones que este año se ha hecho, para evitar aglomeraciones excesivas en la sala del Principal, solo se admitirán peticiones hasta el viernes próximo, cerrándose rigurosamente el plazo a las seis de la tarde de dicho día.

Tomen buena nota de ello los perezosos que luego se lamentarán, en vano, ante la puerta del Principal, por no haber solicitado sus invitaciones en el momento oportuno.

Otra advertencia interesante: Algunos señores se han dirigido a la Comisión organizadora, preguntando si este año las invitaciones de señoritas eran independientes de las de caballero. Así es en efecto, habiéndolo acordado así la Comisión, para evitar algunas irregularidades que en el uso de la invitación complementaria de señorita, observó el año pasado.

REGALOS PARA LA TOMBOLA

Uno de los mayores exitos del festival de la Prensa, lo constituirá sin duda alguna el funcionamiento de la grandiosa Tómbola benéfica que este ano por el número y valor de los regalos va a ser algo excepcional.

Aparte de la valiosísima cama equipada que figura entre los regalos, todos los días la lista de obsequios se engruesa con nuevos donativos que muy de veras agradecen los periodistas.

—La importante y acreditada casa de Relojería, óptica y platería de don Regino Salamanca, además del magnífico lote de doce preciosos collares, nos ha enviado un artístico y valioso centro de mesa de cristal y plata, importante obsequio que acredita a la casa Salamanca.

—El importante establecimiento de calzados de don A. Calvo Criado, calle de Constitución 12 (Sucursal Regalado, 1,) de Valladolid, nos remite un vale por un par de zapatos de crespón o raso, pudiendo la persona agraciada adquirir un par de zapatos a elegir por valor de 35 pesetas.

—Un nuevo y precioso cartel hemos recibido original de joven artista palentino señor Polo, el cual constituye una originalísima y delicada labor artística que acredita a su autor como un depurado dibujante.

—De nuestro distinguido y estimado amigo don Benjamín Navamuel, de Barruelo de Santullán, un preciosísimo y delicado juego de copas para licor.

—De la importante y acreditada relojería de nuestro particular amigo don Ildefonso Luis, un bonito estuche conteniendo dos artísticos espejos y dos estuches de manicura.

—De la conocidísima e importante perfumería y Droguería de don Dámaso García, dos estuches con veinte bonitos esencieros.

—Del digno y querido Director de los Ferrocarriles Secundarios, un valioso y delicado juego de copas y botellas para vino de mesa, en finísimo cristal tallado.

A todos muchas gracias.

Los señores que tienen reservados sus palcos en la Taquilla del Principal pueden pasar a recogerlos, todos los días a las horas de costumbre, advirtiendo que las invitaciones personales son en absoluto independientes de los palcos reservados.

La exposición de artistas palentinos

La comisión organizadora de la Exposición de artistas palentinos que se celebrará en nuestra ciudad con motivo de las próximas ferias, se reunió anoche acordando redactar inmediatamente el Reglamento y las bases a que se ajustarán todos los que piensen enviar sus trabajos a dicho interesante certamen.

En uno de nuestros próximos números daremos a conocer el referido Reglamento y las bases que han de servir para el régimen de este importante certamen.

Antracitas coto sorpresas

Las célebres antracitas tipo sorpresas están reconocidas técnicamente como las mejores de producción nacional. Sus características no son igualadas por ninguna de sus similares, por su poder calorífico como por su pureza absoluta y fácil combustión, hacen que esta excelente calidad sea la más solicitada en el mercado de combustibles.

De venta por mayor y menor en el acreditado almacén de carbones de Jacinto Diez Davila.

Arbol del Paraíso, 11
Teléfono, 150
Avisos, Mayor, 104. (Droguería).
Gran surtido en toda clase de combustibles

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

PRIMERA HORA

TRES HOMBRES PERECEN EN EL NAUFRAGIO DE UNA TRAINERA

Santander.—Frente a la playa Berrio, a cinco kilómetros de Santoña, un golpe de mar hizo zozobrar a una trainera, a las cinco de esta mañana. Debido a la obscuridad que reinaba en aquellos momentos, aunque el accidente ocurrió a 50 metros de la costa, no fué posible prestarle auxilio.

De los ocho tripulantes, cinco lograron salvarse a nado, y los tres restantes perecieron ahogados. Son éstos: el patrón, Antonio San Emeterio, y los tripulantes Fermín Martínez San Emeterio y Santiago Aro San Emeterio.

Al conocerse en Santoña la desgracia, salieron para realizar pesquisas en el lugar del naufragio dos traineras, pero no encontraron ningún cadáver. El vecindario de dicho pueblo está consternado por tal desgracia.

EL PAPA HABLARA POR "RADIO" EL DIA 12

Roma.—La inauguración de la estación de radio de la Ciudad Vaticana se efectuará el día 12, con arreglo al siguiente programa:

El Pontífice, previamente anunciado por las campanas, llegará a la estación a las cuatro y media de la tarde. Entrará inmediatamente a la sala de máquinas y cerrará los circuitos para poner en marcha los motores. De la sala de máquinas pasará a la del transmisor e inaugurará la transmisión radio telegráfica, tanto por medio del transmisor de mano, como del transmisor automático.

Después pasará a la sala de los receptores, donde se encuentra el micrófono. Marconi anunciará la presencia del Pontífice ante el aparato.

El Papa se colocará ante el micrófono a las cuatro y cuarto y pronunciará en lengua Italiana unas palabras dirigidas a todo el mundo. Visitará acto seguido otras salas de la estación y, en automóvil, regresará a la Academia de Ciencias. Apenas el Pontífice se aleje de la estación, varios "speaker" repetirán en las principales lenguas las palabras del Pontífice.

En el aula de la Academia de Ciencias se celebrará una sesión extraordinaria, en la que después de las palabras del presidente y del senador, Marconi hablará el Pontífice. En la sala habrá un micrófono, que estará en conexión con la estación de radio, y serán transmitidos los discursos que se pronuncien. La estación trabajará el día de la inauguración con onda de 19,84 metros, equivalente a 15.120 kilómetros.

COMENTARIOS DE PRENSA

"Informaciones" manifiesta que para conservar el preciado derecho de la libertad de que hoy gozamos hay que saberla merecer.

Queremos tener la firme esperanza de que en España todos y cada uno de los ciudadanos sabremos mostrarnos dignos de usar de libertad pública. Lo deseamos así, y con todo fervor, porque entendemos que de ese disfrute es de donde únicamente puede venir la era de paz, de serenidad, de justicia equitativa que requieren para su solución los intensos males que padecemos en el día y que posiblemente, en buen grado, nacieron por el justo rencor de los esclavizados durante siete largos años. Libertad, Paz, Justicia: he aquí el trípode sobre el que tiene que sustentarse el presente y el porvenir nacional. Quienes por mala fe, quienes por obcecación política, lo olviden, atentan a la salud de la Patria y al derecho sagrado de todos de vivir como ciudadanos libres y progresivos. Frente a esos posibles envenenadores de la conciencia nacional habrán de alzarse la voz, la voluntad y el firme empeño de todos los ciudadanos conscientes de sus derechos y de sus deberes; no hacerlo así equivaldría a justificar una nueva era de menoscabo de la dignidad española y un nuevo imperio de un régimen de oprobiosa excepción.

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
35.297	Barcelona	120.000
20.121	Madrid, Barcelona	65.000
4.321	Calasparra, San Sebastián, Medina de Rioseco, Sestao	30.000
1.839	Vich, Huelva, Segovia, Sevilla	20.000

Premiados con 2.000 pesetas

30.352 — 32.576 — 4.887 — 1.486 — 15.476
24.899 — 23.259 — 27.422 — 36.297 — 33 329
Palencia.

Al cerrar la edición

La clausura de las Universidades levanta protestas
En Madrid se produjeron esta mañana ligeros incidentes
La política constituye el tema de actualidad

NO SE CONSINTIERON MANIFESTACIONES ANTE LA CARCEL

Madrid.—A primera hora de la mañana ocuparon los alrededores de la Cárcel Modelo fuerzas de la Benemérita y Seguridad.

El Director nos dijo que era inexacto que se hubiese dispuesto la colocación de cestos para recoger tarjetas de adhesión a los detenidos por delitos políticos.

FUNERALES POR GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—En el templo del Carmen se celebraron esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del capitán García Hernández, fusilado en unión de Galán, como consecuencia de los sucesos de Jaca.

La iglesia estuvo totalmente llena de fieles, no viéndose ni un solo uniforme.

A la terminación de los funerales el público desfiló ante la viuda e hija de García Hernández.

Entre los asistentes figuraban los hijos de Bergamín y Ossorio y Gallardo, Jiménez Asúa, Tapia, la junta directiva del Ateneo, mucho intelectuales y estudiantes.

Desde la iglesia del Carmen se dirigieron los manifestantes en grupos a la calle de Preciados.

SEÑORAS. El éxito de la
Ondulación Permanente
no consiste en los aparatos, está en el
ARTE DEL PELUQUERO
Fontana PELUQUERO DIPLOMADO
MAYOR PRINCIPAL, 68

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.°
PALENCIA

donde se llegó a formar una manifestación que dió varios gritos subversivos.

Intervino la policía y la Benemérita para restablecer el orden.

Se registraron diez detenciones.

La mayoría de las personas que asistieron a estos funerales se trasladaron después a la Cárcel Modelo, a prestar acto de adhesión y simpatía hacia los políticos detenidos desde diciembre último.

INGRESA EN LA CARCEL

Madrid.—El periodista Francisco Galán, de la "Agencia Fabra", ha ingresado en la Cárcel por haberle encontrado la policía varias hojas subversivas.

EN GOBERNACION

El ministro de este departamento, señor Matos, ha conferenciado extensamente con varios políticos de provincias.

Al recibir a mediodía a los periodistas les dijo que en la Cárcel Modelo hubo durante toda la mañana mucha gente, no registrándose incidentes. La fuerza pública se limitó a mantener el orden.

Un periodista comunicó al ministro que "La Veu de Cataluña" inserta hoy un vibrante artículo de Cambó contrario a la abstención de los partidos de la izquierda.

El señor Matos contestó que no le había leído.

Terminó diciendo que a las cinco y media de la tarde se reunirán los ministros bajo la presidencia del general Berenguer, algo mejorado de su dolencia, para celebrar Consejo.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

CANDIDATURA DE COALICION MONARQUICA POR MADRID

La candidatura de coalición monárquica por Madrid está integrada por los siguientes nombres:

Don Miguel Colom Cardany.
Conde de Limpias.
Don Fermín Rosillo.
Don Miguel Aguayo.
Duque de Almenara Alta.
Don Luis López Dóriga.

EN AYUDA DE LAS FAMILIAS DE LOS PRESOS Y EMIGRADOS

Bilbao.—Indalecio Prieto publica un artículo en "El Liberal", de Bilbao, haciendo un llamamiento a los demócratas para que acudan en ayuda de las familias de los presos y emigrados. Dice que sería algo imperdonable en las fuerzas de la democracia abandonar a los que lucharon heroicamente durante los últimos sucesos.

También publica el mismo periódico un relato de la historia íntima del movimiento revolucionario, con la firma de Indalecio Prieto. Refiere los incidentes a que dió lugar su fuga en una lancha motora cuando intentaba pasar a Francia, y dice que el movimiento tenía un carácter civil y fué acordado por republicanos y socialistas. Habla de los confidentes que consiguieron filtrarse cerca de las personalidades más destacadas del movimiento y cómo se consiguió burlar su acción, haciendo que llevaran al convencimiento del Gobierno que el movimiento había sido aplazado.

LOS ALBISTAS DE VALLADOLID ACUERDAN SECUNDAR LA ACTITUD DE SU JEFE POLITICO

Valladolid.—Se han reunido los elementos que siguen la política de don Santiago Alba, ex senadores, ex diputados, etc., y han acordado secundar la abstención expuesta por su jefe político, al que confirman de esta forma su adhesión. Han acordado también abrir nuevamente el círculo cerrado por la dictadura.

LA CANDIDATURA POR MADRID

La exhortación dirigida a las Cámaras de Industria, Comercio y de la Propiedad Urbana de Madrid para que dieran cada una un nombre que luchara al lado de un representante de la nobleza en la

Angel Santos Pastor
ABOGADO
Estudio y patrocinio de toda clase de asuntos jurídicos

contienda de diputados a Cortes por la capital de la Monarquía, no han dado, hasta ahora, el resultado apetecido.

Por su parte, la Confederación Gremial Española ha declarado que su norma de conducta se condensa en este acuerdo: "Reiterar su propósito de actuar fuera de toda política de partido y apoyar a aquellos candidatos que por su historial, por su ética y por su elevación de ideales se hallen más cerca de la Confederación y puedan recoger más fácilmente las aspiraciones justas de dicha entidad y defenderlas en el Parlamento".

ORGANISTA-SACRISTAN

Por renuncia del que fué agraciado, se halla de nuevo vacante la plaza de organista-sacristán de la parroquia de San Miguel, de Palencia, con la dotación de dos pesetas diarias y los derechos de adventicio según el nuevo arancel. Los aspirantes se presentarán lo antes posible al señor Cura párroco.

LEA USTED EL DIARIO

LA CLAUSURA DE LAS UNIVERSIDADES

El Claustro de la Universidad de Oviedo ha elevado hoy al ministro de Instrucción Pública, un escrito protestando contra la clausura por real orden de todas las Universidades españolas.

El Rector de la Universidad de Sevilla, señor Carande, ha enviado una nota a los periódicos sobre las incidencias ocurridas en la Universidad con motivo de la entrada de la fuerza pública el pasado día 28.

Afirma que el relato verídico de lo ocurrido en la Universidad lo entregó personalmente al jefe del Gobierno, y hasta ahora nadie ha desmentido aquella versión. Niega que la autoridad gubernativa le consultara sobre la entrada de la fuerza pública en el recinto de la Universidad, y afirma que no volverá a ocupar su puesto mientras dure la situación creada.

El vicerrector, señor Peñafiel, y el decano de la Facultad de Medicina, señor Royo, han presentado su dimisión por solidaridad con el rector.

En la reunión celebrada por la F. U. E. se adoptaron acuerdos relacionados con la nueva fase del conflicto.

UNA NOTA IMPORTANTE

La prensa de la mañana publica en Madrid la nota siguiente:

"El Comité ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, ante el estado actual de la protesta escolar planteada por nosotros, y al considerar la actitud del Gobierno, que no sólo no accede a nuestras demandas, sino que ordena la clausura de las Universidades por el término de un mes, sigue dispuesto a que continúe esta Unión Federal en la misma actitud de protesta hasta obtener una adecuada satisfacción a nuestras peticiones.

Estimamos que la vida docente de España no puede interrumpirse, y menos en la forma decretada por el Gobierno. Hacemos público que para impedir este hecho hemos dado órdenes a todas las Asociaciones escolares adheridas a la U. F. E. H. para que, en cordial colaboración con los profesores de sus respectivas especialidades, organicen la enseñanza fuera de toda relación oficial.

Una vez realizada por las organizaciones escolares la función docente y cultural, que el régimen por sus particulares intereses impide se realice, este Comité adoptará una actitud definitiva en el conflicto planteado entre la Universidad y el Gobierno.

Espera este Comité la colaboración de todos para llevar a la práctica esta idea con la rapidez indispensable en los actuales momentos, en que la vida cultural de la nación se halla tan vejada.—Por el Comité ejecutivo, *Angel L. Ganivet, Carmen Caamaño, Andrés Torréns, Prudencio Sayagués, Arturo Soria Espinosa.*"

Madera para Calefacciones
MUÑOZ JALON Y C.ª
Oficina
MAYOR PRINCIPAL, 9.

Centro de Belleza
—::—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

DE ULTIMA HORA

Huelga general en Cádiz
Los ateneístas abren el Ateneo y el Gobierno vuelve a clausurarle

LA CLAUSURA DEL ATENEO

La junta directiva del Ateneo de Madrid, presidiéndola don Amos Salvador, se presentó en la Dirección General de Seguridad, requiriendo notarialmente al general Mola para que hiciera entrega de las llaves del Centro, que tiene en su poder desde el 15 de diciembre último.

El general Mola contestó que no podía realizar esta entrega hasta tanto que se lo indicase el Gobierno.

Los ateneistas tienen el propósito de abrir esta tarde el Ateneo, aunque el Gobierno mantenga la clausura.

Es posible que en el Consejo de hoy se trate de este asunto.

A las cuatro de la tarde de hoy, un grupo de ateneístas penetró por la calle de Santa Catalina en el Ateneo abriendo seguidamente las puertas a todos los socios.

La Policía y fuerzas de Seguridad habían tomado todo género de precauciones ante la posibilidad de que ocurriesen desórdenes.

Se ignora si penetraron en forma violenta o con llave duplicada que poseían los directivos.

A las cuatro y media todos los congregados en el Ateneo se dirigieron al salón de actos, donde habló el secretario diciendo que la Junta directiva de este centro había dispuesto poner fin a la clausura impuesta por el Gobierno desde el día 15 de diciembre del año último.

Explicó los trámites. Afirmando que el sábado último, ante el anuncio de levantamiento de las garantías constitucionales, visitaron al ministro de la Gobernación con objeto de solicitarle autorizara la apertura de dicho centro cultural, a lo cual contestó el señor Matos que se tomaba un plazo de 48 horas para resolver el asunto y dar una contestación concreta.

El lunes se notificó al ministro que el plazo había terminado y que procedía la apertura ya que las garantías estaban en vigor.

Ayer,—siguió diciendo el secretario del Ateneo—, notificamos al general Mola el acuerdo de abrir pidiéndole al efecto la llave que poseía del edificio la Dirección General de Seguridad.

Terminó diciendo que aún el Gobierno no había dicho nada al Ateneo sobre su petición.

Otro directivo leyó un telegrama de Buenos Aires congratulándose de la conmemoración del aniversario de la República y la llegada de Franco a la ciudad del Plata a bordo del "Plus Ultra".

A las cinco de la tarde se presentó en el Ateneo un comisario de Policía ordenando se desalojara.

Los ateneístas acataron la disposición de la autoridad retirándose del local sin producirse incidente alguno.

El comisario de Policía volvió a clausurar el Ateneo por orden del Gobierno.

EN LA CARCEL

Esta tarde gran gentío se situó en los alrededores de la cárcel para depositar tarjetas de adhesión y simpatía hacia los detenidos políticos.

Tuvo que interrumpirse la circulación menos de los tranvías mientras se efectuó el desfile.

Fuerzas de la Guardia civil de a pie y de a caballo mantuvieron el orden.

Se colocó en las puertas de la cárcel un gran letrero ante el cual desfilaron centenares de personas dejando tarjeta.

El primer grupo, formado por cuarenta personas que penetró en la cárcel para saludar a los presos políticos, estaba formado por sus familiares y amigos íntimos.

En la sala de visitas esperó mientras tanto, otro grupo de 40 personas.

Según determina el reglamento de la cárcel las visitas duraron media hora para cada uno de los grupos.

A las cinco de la tarde se cortó el desfile, no consintiéndose se estacionaran grupos en los alrededores de la cárcel.

TORMO CONTINUA EN SU PUESTO, PERO DIMITIDO

En Instrucción pública facilitaron esta mañana una extensa nota en la que contesta el señor Tormo a preguntas que le dirigen los periódicos.

El Gobierno—dice—tiene obligaciones solidarias que cumplir y no actúa al dictado de ninguna disciplina de partido, ni ha seguido por otro camino que por el que le dicta el cumplimiento de su deber.

Permanecerá el señor Tormo en su puesto hasta que las circunstancias se lo exijan.

Termina diciendo la nota que no ha hecho nada por ser ministro, y promete no serlo más, una vez cumpla con su deber.

HUELGA GENERAL EN CADIZ

Cádiz. — A los obreros de Matagorda y los de otras industrias de la Construcción Naval se han unido los tipógrafos, cargadores del puerto y muchos chófers.

A las dos de la tarde se ha extendido el paro a casi todos los oficios.

EN CONTRA DE TORMO

El catedrático secretario general de la Universidad Central don Francisco Amat presentará su candidatura para senador por las Económicas de Levante en contra del ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, que en anteriores legislaturas vino ostentando la representación de aquellas entidades.

Se toman precauciones en Madrid

ACUARTELAMIENTO DE TROPAS

Madrid. — Esta tarde se han reunido en Capitanía general todos los coroneles y jefes del Ejército de guarnición en Madrid, acordando el acuartelamiento de las tropas.

A las cuatro y media de la tarde se ha cumplido esta orden en todos los cuarteles de Madrid.

A esa misma hora se ha aumentado el refuerzo de guardias de Seguridad de a caballo y a pie en las calles de la corte comenzando a prestar servicio con tercerola.

LA DIRECTIVA DEL ATENEO DETENIDA

A la seis de la tarde ha ingresado en la Dirección de Seguridad detenida la Directiva del Ateneo de Madrid.

EN EL DOMICILIO DE LA MADRE DE GALAN

Numerosos grupos de republicanos acudieron esta tarde al domicilio de la madre del capitán Galán dejando tarjeta de adhesión y simpatía.

De provincias ha recibido también esta señora muchos testimonios de consideración y respeto.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del general Berenguer.

El primero en llegar al ministerio del Ejército, fué el duque de Alba.

Los periodistas preguntaron al señor Matos si conocía lo ocurrido en el Ateneo, contestando que no sabía nada.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a la entrada.

LEA USTED EL DIARIO

Los deportes

Los partidos que se jugarán el domingo

DE FOOT-BALL

El próximo domingo se jugarán los siguientes partidos de Liga:

Primera división

Barcelona-Europa (2-2).
Arenas-Alavés (2-3).
Real Sociedad-Athletic de Bilbao (1-6).
Racing Santander-Español (1-4).
Real Madrid-Real Unión (1-1).

Segunda división

Coruña-Iberia (0-2).
Murcia-Sevilla (1-4).
Betis-Castellón (2-1).
Oviedo-Sporting (1-3).
Valencia-Athletic de M. (0-3).

Tercera división

Primer grupo:
Nacional-S. Avilés (2-0).
C. Leonesa-Racing de M. (2-2).
Gijón-Valladolid (0-2).
Celta-Racing de Ferrol (2-2).

Segundo grupo:
Logroño-Patria (2-1).
Aurora-Tolosa (2-9).
Zaragoza-Osasuna (0-6).
Baracaldo-Sestao (3-0).

Tercer grupo A:
Levante-Badalona (0-5).
Sabadell-Júpiter (1-1).
Sporting-Gimnástico (3-3).

Tercer grupo B:
Malagueño-Recreativo (0-3).

Las cifras entre paréntesis indican la puntuación de la primera vuelta.

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID
Capital autorizado 100.000.000
Idem desembolsado 51.355.500
Reservas 54.972.029
CASA CENTRAL: MADRID
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. señor Marqués de Cortina
Vicepresidente: Ilmo. señor don Luis Alvarez de Estrada
CONSEJERO DELEGADO
Excelentísimo señor don Pablo de Garnica
CONSEJEROS
Excmo. señor Marqués de Alhucemas; Excmo. señor don Francisco Aritio; Excmo. señor don César de la Mora; Excmo. señor Marqués de la Viesca; Excmo. señor Conde de la Mortera; Excmo. señor don Manuel de Argüelles.
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por 100.
CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
CAJA DE AHORROS: A la vista, 3 y medio por 100 de interés.
Consignaciones a vencimiento fijo
Abonamos el 4 y medio por 100
Cuentas de Crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industria.—PRESTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.
SUCURSAL EN PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

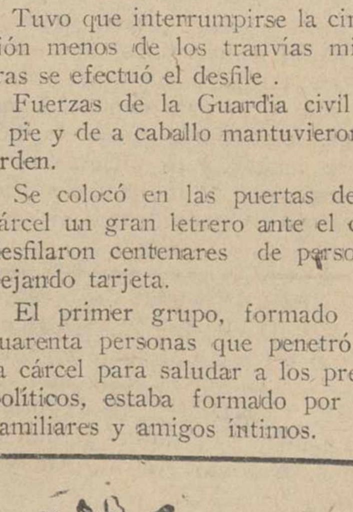
MARCA REGISTRADA
Semillas
forrajeras y de hortalizas
de las mejores variedades, de pureza y poder germinativo garantizados, variedades selectas exclusivas de esta casa.
Bernardo Alonso
Calle de Don Sancho, número 9
PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN CHISTE
—¿Al fin te peleaste con Paciano?
—¡Hombre! ¡Fíjate si le daría «patas», que lo dejé diezmao!

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
En dos momentos puedes conocer bien a los hombres cuando te deben y cuando les debes.

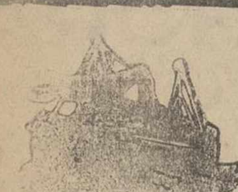

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Oroya» 15 Febrero 1931
» «Orcoma» 8 Marzo
» «Orita» 22 »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 **(quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

Almacén de Paquetería
MEDIAS Y CALCETINES
las mejores y más baratas
JUAN PUERTAS ALBA
Don Sancho, número 4.—Palencia

NITRATODECHILE
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

¡CICLISTAS!
en la
Casa SALAMANCA
liquidan las existencias de bicicletas y accesorios a precios más baratos que en fábrica
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECICS A
Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" **PALENCIA**
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente
25 pesetas
Y
Reondulación 0'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA
Casa SANTA-CRUZ
MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

POR DEJAR la labranza se vende una mula de 8 años, alzada, siete cuartas y tres dedos, a toda pueba. Informes Antonina Torío, en Villaumbrales.

¿Es V. farmacéutico?
Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
¿Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
¿Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

TODAS LAS MUJERES
que quieren conservar los dientes sanos, las encías fuertes y el aliento perfumado emplean a diario **PERBOROL.**

PERBOROL conserva los dientes sanos porque el perborato sódico base de su composición desprende abundante cantidad de oxígeno que, además de ser el mejor antiséptico conocido, tiene la propiedad decolorante de aclarar los dientes, blanqueándolos sin alterar ni desgastar su esmalte.

PERBOROL fortifica las encías porque su oxígeno penetra en las pequeñas hendiduras que existen entre los dientes y las encías, haciendo que éstas dejen de sangrar y se vuelvan fuertes, sanas y vigorosas.

PERBOROL PRECIO 1,50 TIMBRE APARTE

INJERTOS - BARBADOS, ARBOLES FRUTALES
De los grandes Viveros "BERNABELEVA". Director: Ingeniero don Luis G. de los Salmones.—De absoluta garantía.—Adaptación máxima
Exentos de eufermedades—Resistentes al mildiu
PEDIDOS: A don Enrique Gonzátez, Avenida de Modesto Lafuente, B y a don Isidoro Valpuesta, Viverista, Panaderas, 5

JABON CHIMBO
SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO
en trozos de 500 y 250 gramos

¿CALLOS?
En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO y JUANETES, el patentado
UNGUENTO MAGICO
Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID. 3

Anuncios económicos

GRADAS, de todos los sistemas. De púas, de ballestas, de estrellas rotativas. Rodillos para desterronar. Feliciano Ortega, Palencia.

COCINAS ECONOMICAS bilbaínas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

SE VENDEN 2 machos de 7 a 8 años, alzada de 10 a 11 dedos, una mula de 8 a 9 años de la misma alzada, también se cambiarían por otros de menos talla; y un carro de par seminuevo. Informes Emiliano Pescador, en Villanueva del Rebollar.

SE OFRECE, joven de 22 años para ayudante de contable, cajero, mecanógrafo o cualquiera otra cosa referente a oficina, para dentro o fuera de la capital, modestas pretensiones. En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE una novilla recien parida. Informes Mar y Tierra. Mayor Principal, 206.

LABRADORES han llegado para la venta un lote de mulas del país, de tres y cuatro años y desde un dedo a ocho, mulas de gran resultado en el trabajo y por lo tanto se garantizan. No compréis sin antes visitar las cuadras de Emilio Estéban, en Villada y Palencia Avenida de Valladolid, 7. (Frente al Instituto).

AUTOGENA, motor 1 1/2 H.P. y taladro eléctrico, en excelente estado, se venden. Informes calle del Obispo Lozano, 7 y 9, principal.

LA GRIPE es consecuencia de fríos y humedades. Para evitarla, no hay nada mejor que llevar el calzado compuesto por "El Gijonés", calle Santa Marina, 8.

¡¡LICENCIADOS DEL EJERCITO!!
Muchos destinos públicos con 5, 6, 7 y 8 pesetas, no hace falta examen. Si queréis solicitarlos acudir a informaros al Centro de Gestiones, Plazuela de Pedro Espina, 3, de esta capital. También gestiona colocaciones, certificados de penales y de últimas voluntades, asuntos judiciales y presentación de documentos en oficinas públicas de Madrid.

REPRESENTANTE MATRICULADO, don Victoriano Guzón García, apartado 59, Oviedo.

SE VENDEN par de mulas y un macho cerrados, se dan baratos. Antonio Alario, Amayuelas de Arriba.

SE OFRECE joven instalador electricista, práctico en el ramo. Dirigirse a Eusebio Eras, en Saldaña.

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

SE NECESITA dependiente de ultramarinos, algo informado en el ramo y con buenas referencias. Para tratar, Mariano Barrio, en Herrera de Pisuerga, (Palencia).

SE VENDE sillería completa, de caoba, tallada y tapizada. Para verla y tratar, Plazuela de Pedro Espina, número 5, principal. Pa-

REPARACION a jornal en su misma cochera, de automóviles, motores y toda clase de maquinaria por el tornero y ajustador Vicente Sardinero. Avisos, Mayor principal, 156.

AVISO A LOS LABRADORES
En el almacén de legumbres de Andrés Morales, Modesto de la Fuente, 6, facilita toda clase de lentejas y guisantes para la siembra dando facilidades de pago o devolución de la simiente al mes de septiembre próximo. También facilita semillas de alfalfa y remolacha de las mejores clases que puede haber a precios muy económicos.

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

SE VENDE la casa señalada con el número 176 de la calle Mayor Antigua o se arrienda una planta baja. Informes en la misma, con el albañil que la está reparando.

ANUNCIANTES
¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

Gran Almacén de Muebles
DE
Alberto Gómez
Esta casa presenta en el nuevo año un extenso surtido en muebles, que ofrece al público garantizándole economía en sus compras.
Plaza de Abilio Calderón, 3.
(Plaza de Toros) Palencia.

SE VENDE CASA, calle Panaderas, número 5. Darán informes Isidoro Valpuesta, en dicha casa y el Letrado don Eleuterio Isla. Plaza Mayor, número 13, segundo izquierda.

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
—o—
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

TRASPASO por no poderlo atender, se hace de un acreditado establecimiento de vinos, con grande bodega y buenos locales para almacenes, tienda o otra industria. Informes en esta Administración.

VENDO carrillo de varas con toldo y arreos para una caballeria. Para tratar con Vicente Diez, en Monzón de Campos.

CONSTRUCTORES
Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisa, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.
Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor).

BURGOS. Se vende casa con espaciosos salones, carretera (Burgos, Aguilar), en Basconcillo del Tozo, Teodosio Docio.

SE VENDEN lentejas seleccionadas para siembra, habas y maíz. Almacén de cereales de Ildefonso López. Palencia.

MOTORES A gasolina marca "C. L." y grupos moto-bombas "C. L.-Klein". Garantía absoluta de funcionamiento normal y seguro. Solicítense presupuestos al representante exclusivo en Palencia, Santiago Alonso, Barrio María Cristina, B. 9.

INDUSTRIALES:
VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

PARCELA se vende, propia para edificar, próxima a la capital y lindando con la carretera del monte de Palencia. Informarán San Marcos, 22.

PARA EL BAILE de la Prensa y demás bailes de Carnaval, elegantes disfraces, antifaces raso, terciopelo y alambre. Confetti en bolsas de gasa, serpentinas etc. Despacho, 9 mañana a 2 de la madrugada, Mayor Pral., 189.
CASA ALBARRAN

PERDIDA de un perro pequeño, blanco, con pintas negras en la cabeza, pelos muy feos, atiende por "Titi", se agradecerá al que le tenga se lo entregue a su dueño. Almacén de vinos de Eusebio M. Ayarza, Puente mayor, 4.

SE VENDE un par de mulas de cinco años una y la otra de siete al marzo, de alzada de tres a cuatro dedos sobre la marca. También se vende un carro de labranza. El que desee comprarlos pueda tratar con Cayo Tarrero, en Valdeolmillos.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.
Y mientras tanto el tiempo pasa.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

M.C.D.2022